

EL CENCERRO

Cencerrada 228

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Dimas, 17, tercero
MADRID.—1901.

BATURRILLO.

-Con que diga osté, nostramo: ¿Qué vamos á hacer con ellos?

-¿Y quiénes son ellos, hijo mío?

-¡Quién ha de ser! Los obispos y sus amigotes los fusioneros y los conservaores. ¡Ya ve osté cóme han estao toos ellos esta semana!

—Sí, hombre, han estado á la altura de lo que son.

—Pus por eso debemos estar nosotros también á la altura de lo que semos, si es

que semos algo.

—¿Y qué te parece á ti que debemos hacer?

—¡Colgarlos á toos de las patas!

—¿Has oído hablar, Liberto, de la dictadura del general Weiler?

-Sí, señor; pero eso me tiene á mí sin cuidao.

-¿Por qué razón?

-Porque el general no será ditaor sino en el caso de que se lo den mascao y tragao, y como eso no sucederá, me paece que el Wayle se quedará sin ditaura.

-¿Qué motivos tienes para creer eso?

-Los mesmos que él tenía pa decir que no podía ser revolucionario. Con güena bolsa, güenos entorchaos, bien comío y bien bebio, ¿qué necesidad tiene él de meterse en líos, que le puen poner en situación de que le aticen cuatro tiros?

-Eso es verdad; pero si no corriera

peligro de ninguna clase...

-Entonces, mañana mesmo tendríamos à Periquito hecho fraile.

-Hoy he sido dolorosamente impresionado, hermano Liberto.

-¿Pus qué le ha ocurrío á vuestra paterniá?... ¿Ha tropezao osté con Moret? ¿Se ha encontrao osté con algún obispo en la alcantarilla?

-No, hombre; lo que me he encontrado ha sido un fraile de esos del babero, llevando cuatro niños de la mano.

-¿Y adónde los llevaba?

-¡Yo qué sé!

-¡Paece mentira que haiga padres que estimen tan poco á sus hijos! ¡Mire osté que entregarle á un fraile esas criaturas! ¡Y cuidao que toos los días estamos diciendo lo que pasa!

-Con eso sucede lo que con el timo de los perdigones: todo el mundo lo conoce, y sin embargo nunca faltan bestias que

se dejan timar.

-Si señor; pero lo que hacen los frailes con esas criaturas es cien veces peor que el timo de los perdigones. De éste se reponen las víctimas con dinero, pero de las arremetías de un frailuco, no se reponen los niños con na del mundo.

-No sé por qué se me figura que va á traer cola la cuestión de los marinos.

—Ya debia haberla traido, nostramo; porque eso de estar sufriendo las impertinencias de los mesmos que fueron causa de que nos quedáramos sin barcos y sin digniá, es más peliagudo de lo que paece.

-¿Y qué querías que hicieran nuestros pobres lobos de mar después del desastre

en que los metieron?

-Pus debian haber dicho: "¡No queremos más Judas! ¡Abajo pa siempre los traidores y los sinvergüenzas!»

Pues déjalo, hombre, déjalo, que acaso lo digan todavía. Nunca es tarde si la dicha es buena.

- El día 4 de este mes creí, nostramo, que se había armao la gorda. Cuando oí los cañonazos al salir el sol, me tiré de la cama y salí á la calle gritando:- ¡ Vivaa!

−¿Y te llevaron á la cárcel?

-¡Quiá! no señor. Lo que hicieron fué convidarme á unas tintas con dos madalenas, unos fusionistas que pasaban por alli.

-¿Pues cómo fué eso?

-Porque como yo salí dando vivas, creyeron que se los daba al interesao...

-¿Y quién era el interesado?

-Pus don Carlos de Caserta, préncipe de Asturias.

FUGA DE UNA MONJA Y UN ENFERMERO.

Nos dicen de León que del Hospital de San Antonio Abad de aquella capital se fugó el 27 de Agosto último, una monja, después de veinte años de llevar la toca.

Parece que hallándose de vela aquel día, se escurrió por una puerta accesoria, en compañía de un enfermero de dicho establecimiento que se convirtió en caballero andante de aquella dama. Os emp ol e Tomaron el tren de Madrid los dos tórtolos, llegando él hasta Venta de Baños, donde hizo entrega de la monja á su familia, que ya la esperaba, y regresando á León, donde no fué notada su ausencia por estar disfrutando de una licencia de tres ó cuatro días.

Así continuaron las cosas hasta que en los primeros días de Octubre se le ocurrió á otra hermanita registrar la blusa al expresado enfermero, encontrándole una carta de la monja fugada en que que le decía que fuera cuanto antes á Madrid, porque ya lo tenian todo arreglado.

La comunidad se escandalizó, como era consiguiente, y trataron de impedir que el enfermero acudiera al llamamiento de la réproba, ora con halagos, ora con amenazas. ¡Pero todo inútil! El galán tomó el tren de la noche á la mañana, y á estas horas andará pavoneándose con su doña Inés por las calles católicas de la católica villa del oso y el madroño.

Deseamos que á esos prójimos el Señor les preste fuerzas para indemnizarse de las penas sacristanescas.



—¿Cómo quieres sin casarte
llegar á tener mujer?
—Y diga osté, padre nuestro,
¿no lo ha conseguío osté?

El obispo de Tarazona ha pedido en el Senado que el gobierno apriete los torni-

llos á los periódicos anticlericales; y el ministro de Estado se apresuró á decir que excitará el celo de los fiscales para que la prensa periódica no ofenda á la clase.

Para lo que debiera excitar el gobierno el celo de los fiscales es para perseguir á los eternos conspiradores, á los eternos estetas y á los eternos mamanducos.

¡Ahí sí que debían apretar los fiscales hasta no dejar un farsante con la máscara puesta!



Predicando á los imbéciles pasa la vida este zángano, sin otro fin que el de que le vayan llenando el saco.

Con medio millón de frailes,
otro medio de bandidos,
un millón de jesuitas,
clérigos y monaguillos,
más de cuarenta mil monjas
y más de setenta obispos;
con trescientos mil estetas
y unos quinientos mil pillos,
con la carne por las nubes
y lo mismo el pan y el vino,
está buena España para
que le peguen cuatro tiros.



-¡Por Dios, padre! Mire usted el lugar en que estamos. ¡El Santo nos va á confundir!

—¡Què Santo ni que cuerno! Lo que yo quiero es confundirme contigo.

EL CURA Y LAS HIJAS DE UN GENERAL.

Dice un colega que en un pueblo inmediato á Madrid anda corriendo juergas el párroco con dos hijas de un general ya difunto.

Suponemos que ese general asistiría á los jubileos y confesaría todas las semanas.

Con lo cual logró que sus hijas llegaran á ser mancebas de un cura sinvergüenza.

¡Y lo más gracioso es que el Estado paga religiosamente una pensión á esas senoritas! Con lo cual nos hace á todos llevar la cesta. Parece que al fin ha resuelto Carlos Chapa no echarse por ahora á las matas.

Lo dejará para la primavera, en que hay pastos abundantes en todas partes.

Hoy es día de elecciones para nombrar concejales, de modo que habrá madera en las plazas y en las calles; porque ello es ya bien sabido que cuando elecciones hay, don Garrote y doña Arnica son los que más sobresalen, para hacer el caldo gordo á nuestros grandes farsantes.



Carta de Fray Liberto al diablo Cojuelo.

Simpático Barrabás: Tú que andas siempre á caza de gangas y no estás conforme con ninguna tiranía, como lo demostraste en el paraíso, haciendo que Adam y Eva se sublevaran y comieran el fruto que les habían prohibido, haz el favor de darte por aquí una güertecita, á ver si puedes librarnos de los malandrines que nos tienen prohibido el uso de la libertad y de la vergüenza.

Porque juro por tus graciosos cuernos, que si tú no nos ayudas, llegará la fin del mundo y aún tendremos á cuestas la albarda que ha más de veinticinco años echaron sobre nuestros lomos.

Supongo que el Cánovas, que estará achicharrándose en tus dominios, y á quien debes dar en mi nombre dos tizonazos más, te habrá enterao de lo burros que semos en esta tierra, y de nuestra aptitud pa recibir toos los jeringazos que nos quieran atizar.

Pus güeno, si sabes nuestras desdichas y comprendes que aquí no hay ya hombres de pelo en pecho pa romper las quijás al que nos hace una partía serrana, debes venir, ilustre Belcebú, en auxilio de está pobre España, presa hoy de panzudos frailes y de camanduleros sinvergonzones.

Endereza tus cuernos hacia los Madriles y coge con un pitón al señor Mateo, con otro al Sinvela y con el rabo á toos los granujas politiqueros y santurrones, y llévalos en cuatro jopás á tus calderas.

Si así lo haces, hermosote Cojuelo, diré á la faz del mundo que eres el más cumplido de los caballeros con cuernos, y te convidaré á echar unas cañitas en la botica de la Tía Geroma.

Ponme á los piés de la diablesa, tu esposa, y manda cuanto gustes á tu admiraor y lego,

FRAY LIBERTO.

P. D. Aquí tenemos en el menisterio un cojo como tú. Engánchalo también y no te compadezcas de su cojera.



Este es el maestro de escuela que tuvo el señor Merino; el cual solía decir que el chico saldría fino.

EL COJO, EL CATECISMO Y LOS OBISPOS.

Romanones ha vuelto á poner mano en la instrucción pública, y, como de costumbre, cada vez la embrolla más.

Ahora se le ha ocurrido autorizar á los obispos para que designen el catecismo por que han de aprender la doctrina cristiana los niños de sus respectivas diócesis.

De modo que de hoy en adelante se enseñará en todas las escuelas de España que los enemigos del alma son tres: mundo, demonio y liberalismo.

Porque la carne no se considera ya como pecado en ninguna sacristía, y los obispos la sustituirán de esa manera.

Bien merece Romanones, por ese rasgo bendito, que le bendigan la pata los obispos.



CANTARES DE FRAY LIBERTO.

Siguen las Cortes abiertas, y nadie pide la horca para los traidores que entregaron las colonias.

Con veinte duros de dietas viaja el general Ochando. ¡Y digan ustedes que no nos está jeringando!

A aquel que se indiscipline va á reventar don *Tupé*. ¡Cállese, so feo! ¿No recuerda lo que hizo usted?

Dicen que á la dictadura el Weyler se va derecho. ¡Qué dictadura más grande! ¡Qué dictador más pequeño!

CALENDARIO POLÍTICO

Santo de hoy.—Santa Crisis bendita y San Benito Palermo en las urnas.

Cultos. - Rogativas en todas las mezquitas fusionistas para que salgan triunfantes de las urnas todos los candidatos ministeriales y se ahoguen los de oposición, sobre todo Gálvez Holguín, que tanto desagrada á Nuestra Señora de los Angeles. Función de desagravios, dirigida por el alcalde de Madrid, para que San Carlos Borromeo le perdone la algarada que le atribuyeron los conservadores cuando aquello de la boda. Cencerrada episcopal en obsequio de San Mateo y compañeros mártires de su fantochería. Flores de Mayo, dedicadas á San Segismundo y rociadas con agua del tercer depósito.

Tiempo. — Más enfunfurruñado que Aguilera, pero sin decidirse á descargar con aire.

Carta de Ortuella.

Los únicos datos que hasta hoy hemos recibido respecto al asunto Baranda-Bocanegra, son los siguientes:

Don Santiago Baranda y Trápaga, otorgó poder al famoso Bocanagra por el año 1890, ante el notario de Ramales, provincia de Santander, don Andrés Ortiz, para reclamar la herencia de D. José Trápaga y Gutiérrez, que falleció en Madrid hacia el año 1840. Este era tío de Ramona Trápaga, madre del Baranda.

Por Septiembre de 1877 entregó don Francisco Gándara 12.500 duros para veintisiénte herederos, correspondiendo al Baranda 5.000 reales.

El 9 de Febrero de 1887, don Leoncio Bárcena y Pérez, y su mujer Manuela Peña, parientes de Baranda, otorgaron también poder al *Bocanegra*, ante el mismo notario de Ramales, para reclamar la parte de herencia que dejara don José Sainz Trápaga, fallecido en esa corte, en testamento hecho ante el notario don Jacinto Gaona Loheche.

En ese testamento se nombró albacea, entre otros, á D. Jacinto Gutiérrez Sainz, quien se hizo cargo de la cuantiosa herencia, y se cree que con este señor fué con quien hizo el enjuague Bocanegra.

Publicamos hoy estos datos por si el señor Castaño, ausente de Madrid en la actualidad, puede atar los cabos necesarios para poner en claro este gran chanchullo, sin perjuicio de hacer lo mismo con los que en adelante vayamos recibiendo.

Es una obra de caridad en favor de un desgraciado que, pudiendo ser millonario, se encuentra hoy implorando la caridad pública.

MILAGROS DEL ROSARIO.

El cura párroco de Alumbres (Cartagena), ha enjaretado á sus feligreses una circular para que se inscriban en la Hermandad del Santo Rosario, por el módico precio de quince céntimos por cabeza, hasta la eñad de treinta y cinco años, y con un aumento módico proporcional desde los treinta y cinco en adelante.

Se conoce que como los viejos tienen la talega más llena de pecados que los jóvenes, les hace pagar el pater mayor cuota.

Pero lo más gracioso es que para animar á unos y á otros á que ingresen en la Hermandad, les dice que al Santo Rosario se debió el triunfo en la batalla de Lepento.

¡Pobre don Juan de Austria si no es por el Rosario que estaban rezando en Roma mientras él rompía la crisma á los turcos!

¡Y pobre Don Quijote de la Mancha si no es por el rosario que libró á Cervantes de que perdiera la cabeza en vez de un brazo!

Cuando oye uno rebuznar de esa manera, le entran ganas de hacerse turco.

ANUNCIO.

La minoría republicana del Congreso se ha extraviado.

Aunque carece de valor intrínseco, se gratificará al que dé razón de ella en la botica de la Tía Geroma, por ser recuerdo de familia.

Señor gobernador de Sevilla:

En Pruna, desgraciado pueblo de esa provincia, tiene usted un alcalde que está faltando á la Constitución y á todas las leyes humanas y divinas, con el mayor descaro.

El tal monterilla la ha cogido con el pobre vendedor de nuestro periódico, y no sólo lo detiene sin delito alguno, sino que lo encierra en una mazmorra, le arrebata él mismo los periódicos que constituyen la propiedad y el pan de su desgraciada familia, y hasta intenta hacérselos tragar.

Esto, señor gobernador, entraña varios delitos, y usted obraría muy acertadamente enviando una pareja de la guardia civil para que lo llevara á su presencia otado codo con codo, con el fin de hacerle ver lo peligroso del camino que ha emprendido.

A no ser que prefiera usted entregarlo á los tribunales de justicia para que estos le acusen las cuarenta.

EL CURA Y EL MOZALBETE.

Cometió la tontería de ir á misa un joven estudiante, natural de Treros, provincia de Segovia, y como por sus dolencias no pudo arrodillarse, la emprendió con él el curiana, poniéndole como chupa de dómine.

Y no paró aquí la cosa, sino que al domingo siguiente se subió á la garita y desde allí estuvo un buen rato disparando sus baterías contra el mozalbete que tenía á menos hincarse de rodillas en la iglesia.

El mozalbete en cuestión le replicó co-

mo debía y el escándolo fué mayúsculo.

En casos como el presente,
disculpo siempre á los curas,
porque los que van á oirles
son los que tienen la culpa.



-¿Poder ver al signori ministrini?
-Su excelenciano recibe en todo el mes
-¡Per Baco!

—Y á los italianos nunca. ¿Trae usted la bomba en el bolsillo?...

—¡Per la Madonna! ¡Y creer yo que en Espagna no haber canquelitinis!...

LAS HUELGAS FUTURAS

El ministro de la Gobernación ha sacado de su cabeza un proyecto de ley sobre las huelgas de los obreros, que es una bendición de Díos.

Las habrá legales é ilegales, y como es difícil que las huelgas legales reunan todos los requisitos que el ministro exige para considerarlas como tales, resultará que todas serán ilegales y que la guardia civil y los consejos de guerra se encargarán de dar por el gusto á los patronos.

¡Bendito sea Dios, por as cosas que se le ocurren á González II, hijo de Venancio I!

Ha dicho Silvela en el Congreso que á todo el que pida la separación de la Iglesia y el Estado, había que encerrarlo en un manicomio.

En cambio, había que encerrar en un penal á todo mamarracho político que no tiene inconveniente en esquilmar al país, sacándole 200 millones todos los años para mantener zánganos y conspiradores.

Es cuestión de apreciación y de gusto especial.

Dicen que dentro de poco se va á armar aquí el jaleo, y que á más de cuatro tunos les va á arder sin duda el pelo.

Lo sentiré por los frailes, por los jesuitas y el clero; pues siendo los pobrecitos tan humildes y tan buenos, tendrán que correr, cual galgo que lleva al rabo un cencerro.

PASATIEMPOS.

CHARADITA.

Dos primera manda, por prima dos comes, y si no la aciertas debes ser muy torpe.

FUGA DE VOCALES.

S.b.d, p..s, s.ñ.r. m.. q.. .f.nd. .l d.c.r. v..str. c.rr.r .l .v. M.r.. p.r. .br.r .l p.dr. n..str.

Solución á las anteriores.

A la charada: Cabecera. A la fuga de vocales:

Guardóle Gualberto al guarda que guardaba la guarida, un guardapelo guardado por un gurdabosque un día.

MADRID.—Imprenta de Felipe Marqués. Madera, 11, bajo.